



La pensión **no contributiva** **por invalidez**

Información en Lectura Fácil





Créditos



© Lectura Fácil Europa

Logo: Inclusion Europe

Más información en:

<https://www.inclusion-europe.eu/easy-to-read/>

Las Palmas de Gran Canaria, 2023.

Esta publicación sigue las pautas y recomendaciones de la [Norma de Lectura Fácil UNE 153101:2018 EX](#).

Este documento en Lectura Fácil ha sido adaptado y validado por el Centro Español de Accesibilidad Cognitiva, que conocemos como CEACOG.



Índice

1. ¿Qué son las pensiones no contributivas?.....	4
2. La pensión no contributiva por invalidez.....	7
2.1. La incapacidad permanente absoluta	9
2.2. La gran invalidez.....	10
3. Requisitos	11
4. La pensión de invalidez con necesidad de otra persona.....	14
5. La pensión de invalidez de las personas que empiezan un trabajo	15

1

¿Qué son las pensiones no contributivas?

Una **pensión** es una **prestación económica**.

Cuando hablamos de pensiones, es importante saber lo que es el **Estado**.

Cuando hablamos de **Estado**, nos referimos a un país que tiene un gobierno propio y que está en un territorio.

Muchas veces, usamos la palabra **Estado** para hablar de un país o de una **nación**, como España.

Prestación económica

Una prestación económica es un dinero que reparte el Estado a las personas que lo necesitan por diferentes motivos.

Nación

Una nación es el conjunto de personas que viven en un país regido por el mismo Gobierno.



En nuestro país,
hay 2 tipos de pensiones:

- Pensiones contributivas
- Pensiones no contributivas

Las pensiones contributivas

son las que consigues
después de trabajar muchos años
y de **cotizar** a la Seguridad Social.



Cotizar

Cotizar
es dar una parte
de tu sueldo al Estado
para recibir un dinero
cuando te jubilas.

Las pensiones no contributivas

son las que recibes
cuando no has podido cotizar
el tiempo suficiente
para tener derecho
a una pensión contributiva.



Las **comunidades autónomas**

gestionan las pensiones no contributivas.

Las **comunidades autónomas**

son lugares de España
que cuentan con su propio Gobierno
y con su propio **Parlamento**
para decidir
sobre la educación,
la sanidad
y los servicios sociales.

Parlamento

El Parlamento
es el lugar donde se reúnen
las personas elegidas
por los ciudadanos
en las elecciones.

Algunas de sus funciones son debatir sobre las leyes o cambiarlas.

En Ceuta y Melilla, las gestionan el Instituto de Mayores y Servicios Sociales, que conocemos por la **sigla** IMSERSO.

Puedes pedir una pensión no contributiva en cualquier oficina de la **Seguridad Social**.

La **Seguridad Social** es un conjunto de seguros que protegen a los trabajadores y a los familiares a su cargo.

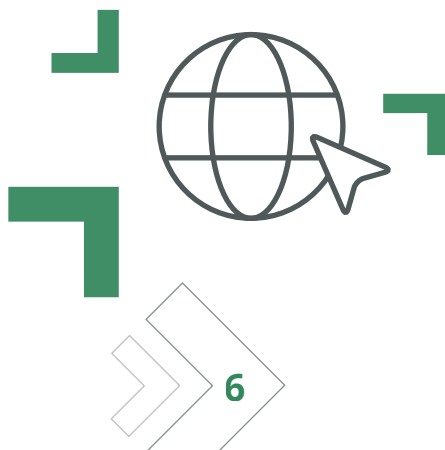
El Estado organiza y dirige la Seguridad Social. Las pensiones no contributivas por invalidez dependen de la Seguridad Social.

Si necesitas más información, visita la página web de la Seguridad Social:

www.seg-social.es

Sigla

Una sigla es una palabra formada por las letras iniciales de una frase o del nombre de una asociación, una empresa o una entidad.



2

La pensión no contributiva por invalidez

La pensión no contributiva por invalidez

es para las personas que tienen problemas de salud, alguna discapacidad o se encuentran en situación de **vulnerabilidad** social.

La invalidez es la incapacidad para todo trabajo.

Las personas que viven en estas circunstancias son las que sufren más la **discriminación** en nuestra sociedad.

Para recibir la pensión no contributiva por invalidez, debes:

- Tener 18 años o más.
- Tener menos de 65 años.
- Vivir en España durante 5 años de tu vida en total.
- Vivir en España durante los 2 años antes de pedir la pensión.

Vulnerabilidad

La vulnerabilidad es una situación en la que una persona no puede defenderse ni resistirse ante algo malo.

Discriminación

La discriminación es el trato que una persona da a otra como si fuera inferior.

Esta persona la trata así porque es distinta o piensa cosas diferentes.

Si tienes una discapacidad de un 65 por ciento o más, puedes pedir la pensión no contributiva por invalidez.



Recuerda:

La discapacidad se refiere a las limitaciones que tienen algunas personas para hacer algunas actividades en su vida diaria por una **deficiencia** y por las barreras a su alrededor.

Deficiencia

Una deficiencia es una alteración física o psíquica que afecta a la capacidad de las personas que la tienen.

Además, pueden pedir esta pensión no contributiva las personas **con incapacidad permanente absoluta** y las **personas con una gran invalidez**.

Permanente

Algo permanente se mantiene sin interrupción y sin cambiar durante mucho tiempo.

A continuación, explicamos un poco estos 2 conceptos.

2.1. La incapacidad permanente absoluta

La **incapacidad permanente absoluta** es el grado de incapacidad laboral que se le reconoce a una persona cuando no puede trabajar.

Detrás de esta situación, hay una enfermedad o **lesión** que le impide hacer cualquier trabajo.

Lesión

Una lesión es un daño en alguna parte del cuerpo por tener una herida, un golpe o una enfermedad.

Permanente absoluta

=

100%

2.2. La gran invalidez

La **gran invalidez** es la situación de una persona trabajadora con una incapacidad permanente.

Por lo general, se considera que una persona tiene una gran invalidez cuando tiene un 75 por ciento de discapacidad o más.

Las personas con una gran invalidez no pueden trabajar y necesitan el apoyo de otra persona para las actividades diarias como vestirse, comer o ir al baño.

Normalmente, hablamos de **invalidez absoluta** y **permanente** para trabajar.

Invalidez absoluta y permanente

La invalidez absoluta y permanente son palabras que usamos para hablar de la discapacidad que nos hace imposible trabajar.

Gran invalidez

=

≥ 75%

3

Requisitos

Un **requisito**

es una condición necesaria para hacer o conseguir algo.

Algunos de los requisitos más importantes para pedir una pensión no contributiva por invalidez son los siguientes:

- ❏ Tener 18 años o más.
- ❏ Tener menos de 65 años.
- ❏ Vivir en España durante 5 años de tu vida en total.

De estos 5 años, los últimos 2 deben ser justo antes de pedir la pensión.

- ❏ Tener una discapacidad o una **enfermedad crónica** con un grado de 65 por ciento o más.



Enfermedad crónica

Una enfermedad crónica es una enfermedad de larga duración.

❏ No tener las **rentas** o ingresos suficientes.

Esto quiere decir que, en un año, la persona gana cantidades de dinero menores que la cantidad de la pensión no contributiva por invalidez.

En el año 2023, esta cantidad puede llegar a alrededor de 6.7000 euros al año.

En el caso de la pensión no contributiva por invalidez,

decimos que tienen un 65 por ciento de discapacidad las personas que cumplen los siguientes requisitos:

❏ Una incapacidad permanente absoluta que les hace imposible hacer cualquier trabajo.

❏ Tienen reconocida una **pensión asistencial** por enfermedad de antes del **Decreto 357/1991**, del 15 de marzo.

Renta

Una renta es el beneficio o rendimiento que produce algo.


Pensión asistencial

Una pensión asistencial es una ayuda económica para personas mayores de 65 años en las ayudas por **ancianidad** y 18 años para las ayudas de enfermedad.

Estas personas reciben esta pensión porque no tienen el dinero suficiente para vivir con dignidad.

La **ancianidad** es la etapa final de la vida, que empieza a los 60 años.

Un **decreto**
es una norma
que proviene de una autoridad
en un asunto
de su competencia.

 Personas incapacitadas
legalmente.

Esto quiere decir
que hay una **declaración judicial**
por la que se ha decidido
que estas personas
no tengan capacidad de tomar decisiones.

Una **declaración judicial**
es un texto
en el que un juez o una jueza
hace pública
una decisión legal
sobre un asunto.



Además, se considera
que una persona
tiene una discapacidad del 75 por ciento
y que necesita el apoyo
de otra persona para las tareas del día a día
cuando tienen reconocida
una **incapacidad permanente**
en grado de gran validez.

4

La pensión de invalidez con necesidad de otra persona

Si tienes una discapacidad igual al 75 por ciento o más, puedes recibir una cantidad mayor en la pensión no contributiva por invalidez.

En el año 2023, esta cantidad puede llegar a alrededor de 3.300 euros más por año.



5

La pensión de invalidez de las personas que empiezan un trabajo

Si recibes una pensión no contributiva por invalidez y empiezas a trabajar, puedes **compatibilizar** el dinero que ganes con el de la pensión.

Puedes compatibilizar el dinero de la pensión con el dinero que ganes durante un máximo de 4 años.

Para ello, la cantidad de dinero que recibas por tu trabajo debe ser menos de 13.984 euros con 54 céntimos al año.

Esa cantidad es el límite. Si el dinero que ganas no llega al límite, la cantidad de dinero de la pensión se reduce para que no lo sobrepase.

Compatibilizar

Compatibilizar es combinar 2 cosas. En este caso, nos referimos a recibir las 2 cantidades de dinero: tu ganancia del trabajo y el dinero de la pensión.



Menos de 13.984 €

No tienes derecho
a una pensión no contributiva
por invalidez
en los casos siguientes:

- Si en tu trabajo en 2023
has ganado una cantidad
de 13.984 euros
con 54 céntimos
o una cantidad superior a esta.
- La cifra tras la reducción
que explicamos antes
es 0 o es negativa.
- Pasa el periodo de 4 años
y sigues trabajando.

Puedes recuperar el derecho
a la pensión de invalidez
si dejas de trabajar.

En este caso,
no se tiene en cuenta
el dinero que has ganado
en ese trabajo.



